

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 13 de octubre de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/06/17.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento y conexión a central receptora de alarmas en las instalaciones municipales de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Duración del contrato: Dos (2) años.
- e) Admisión de prórroga: Si, veinticuatro (24) meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79711000-1 Servicios de vigilancia de sistemas de alarmas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) El valor estimado del contrato, incluida la posible prórroga, 28.000 euros, I.V.A. excluido.
- b) El presupuesto de licitación para los dos años de duración del contrato, 14.000 euros, I.V.A. excluido.

5. Requerimiento de la documentación.

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: SERVISLINK SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U.
- b) Fecha del requerimiento: 29/09/2017.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

6. Adjudicación.

- a) Fecha: 13/10/2017.
- b) Adjudicatario: SERVISLINK SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U.
- c) Importe de adjudicación para los dos años de duración del contrato: 15.773,56 euros, I.V.A. incluido.

7. Fecha de formalización del contrato administrativo.

23 de octubre de 2017.

8. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al contrato.

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: www.mejoradadelcampo.es.

Mejorada del Campo, 23 de octubre de 2017

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Carralero

